

CAPITULO XI.

DE VARIAS ADVERTENCIAS QUE CADA DIA SE HACEN DESDE
EL PÚLPITO.

§. I.

39 Sirven no poco las advertencias, que hacemos desde el púlpito al auditorio, para el órden, concierto, asistencia, silencio, mocion y fruto del auditorio: quien no mirare con aprecio este ministerio, ni pesare con el peso del Santuario y luz del cielo sus circunstancias, es de temer haga crisis poco favorable sobre muchas advertencias, modales y circunstancias; pero regístrense de espacio, véase el fin que se lleva en ellas, y el fruto que al cabo de la Mision se observa debaxo de esta conducta, á que ha de animar la gracia y union del Señor, y no se harán tan despreciables, ni se mirarán con tanto sobrecejo. Para cada dia de la Mision se ofrece hacer algunas prevenciones, unas ántes de empezar la doctrina, otras mas importantes despues de la doctrina, ántes de empezar el sermon, y otras, que no sean muchas, ni largas, sino breves, y las mas necesarias, acabado el acto de Contricion, y ántes de despedir el auditorio con la bendicion. Para esto obsérvese: lo primero, que se apuntan en un papelito las especies, que se han de prevenir, pues es fácil irse tantos papillitos de la memoria en un entendimiento ocupado y repartido en mil especies, qual es el del Misionero; y por esto saco siempre mi papelillo de las prevenciones, que les voy á hacer, y una sola palabra, que ponga en él de cada prevencion, como ya las llevo meditadas, me ofrece la especie en el púlpito: lo segundo, aunque aquí irán puestas por dias determinados; mas porque segun las funciones, y dias en que caen, pueden unas ponerse, otras omitirse ó reservarse para otro dia, el Misionero sabrá escoger las que á cada dia, segun

gun la disposicion de sus funciones, viere mas oportunas para intimarse al auditorio: lo tercero, que si la doctrina práctica *del modo de hacer confesion general* (que es el *revuélvelo todo, la llave, y lo más importante de la Mision*) se puede echar en dia de fiesta al tercero ó quarto dia de la Mision, es muy al caso; y quando no haya dia festivo, véase si pasados ocho ó nueve dias en que se repite á la letra, se puede acomodar en dia de fiesta, porque esta es la que á todos anima y mete en gana de hacer confesion general. Hago juicio determinado, que de diez, que hagan confesion general en mis Misiones, no la harian cinco, si esta doctrina no se les explicase, ni tampoco saldrian las confesiones generales tan sólidas y con fundamento; tan importante la juzgo, que sin temeridad me atrevo á decir ha movido á mas de cien mil almas en el tiempo de mis Misiones, y reducido á hacer confesion general; y tuviera especial consuelo, en que la explicáran dos veces al cabo de la Mision los Misioneros á los pueblos, pues en oyéndola dicen muchísimos, *ya ahora sé como he de hacer la confesion general*; lo quarto, proporciónense, y cáense las funciones de suerte, que si se puede, y hay dias festivos, el Sermon y funcion del *Infierno*, el del sexto y el del séptimo mandamiento, y el de *Enemigos* con especialidad, caygan en dias de fiesta; y quando no haya para estas quatro dias festivos, á lo ménos no falte para el del *Infierno* y de *Enemigos*, y este último cae ácia el último trozo de la Mision, quando ya están quebrantados los ánimos y contritos. Las funciones, con especialidad de *Infierno*, del sexto, del séptimo, y de *Enemigos*, sin nombrarlas, se empiezan en general á insinuar dos ó tres dias antes, para que entren en aprecio, y la de la *confesion general*, se les dice expresamente.

§. II.

Prevenções para la noche ó dia de la entrada.

40 **A**cabada la plática, que empieza: *Adhuc quadraginta dies*, &c. estando de rodillas la gente y el Misionero con el Crucifixo en la mano *post finitum Contractionis Actum*; y despues de rezadas una ó dos Ave Marías, dice, segun lo explico en el §. 3. de el cap. 3. en la tercera parte: lo primero, mañana á la hora N. de la tarde empieza la Mision en la Iglesia de N. lo segundo, suplico al Señor Cura (Vicario, &c.) mande hacer señal con la campana por media hora antes: lo tercero, saldrá Jesu-Christo nuestro bien, como Divino Pastor á convocar y recoger sus ovejas por esas calles para la Mision; y espero de las señoras cabezas eclesiásticas y seculares, y de los señores Eclesiásticos, Nobles Seglares, y demas gente de bien, que con su mucha piedad y zelo, saldrán acompañándole, á quienes todos convido de parte de este Señor, para edificación y mayor fruto de el Pueblo, dexando vuestras casas y labores al toque de la campana para salir desde la Iglesia en procesion: lo quarto, los niños de la escuela y gramática, gobernados por sus Maestros, estarán en dos filas esperando en el atrio para ir cantando la doctrina: lo quinto, el Crucifixo le llevará el señor Vicario, Cura, (Ilustrísimo, &c.) lo sexto, publicad en vuestras casas la Mision, y que traemos tres Jubileos: lo séptimo, y ahora, pues los espíritus infernales os esperan ya al salir de la Iglesia, y en las calles para robaros, y barreros de la memoria las verdades y casos que habeis oido, os ruego que todos en profundo silencio salgais, y os retireis á vuestras casas sin ponerlos á hablar, y los hombres esperad á que salgan primero las mugeres: ¿me dais palabra de que procurareis venir á la Mision, y ahora ir en silencio? *Si padre:*

dre: échase á éstas la bendicion, y dice: *Levántense todas en el nombre de Dios*: vayan saliendo sin atropellarse y en silencio.

§. III.

Primer dia de la Mision.

41 **L**o primero, os doy las gracias por vuestra fidelidad y buen exemplo que habeis dado en asistir: y suplico á todos los Señores Eclesiásticos, Nobles y demas gente, os hagais de la parte de Dios en atraer, y convidar la gente: lo segundo, vendreis todos con espíritu de humildad, y como ovejas de Christo, dexándoos por amor y respeto suyo gobernar: lo tercero, mañana os tenemos una doctrina admirable, (*Histriones diaboli funciones exaltant, ut convocent in nomine diaboli gentes, quid ni Apostoli sacras funciones ponderent, ut omnes Christo lucrentur?*) nadie la pierda, y haaced oficio de Angeles en convidar á otros, especialmente, los amos y padres de familia, y los Sacerdotes, trabajad en que todos vengan: lo quarto, el demonio os pondrá en la cabeza que *estais muy ocupados, y que hay mucho que hacer*; no lo creais, no hay ocupacion, fieles míos, que llegue á la de salvaros, y así arimad á un lado vuestros cuidados y labores las dos horas de la Mision: y por estos tres dias rezad el Rosario á la Virgen Santísima, y pedid á los Santos Angeles, y al Santo San Miguel Arcángel, que aten á los demonios, para que ninguno falte á la Mision: lo quinto, agradecemos la atencion y urbanidad de unos, en visitarnos sin merecerlo, y la prudencia de otros, en no hacerlo, mirando á nuestras ocupaciones. El tiempo no nos llega para comer, dormir, rezar, orar, estudiar, consultas, &c. por tanto, excusad visitas de cumplimiento; y solo os oiremos y recibiremos para todo lo que mira al bien de vuestras almas: á los hombres en la casa donde estamos, á la mugeres, si tenéis que con-

sultar en la Iglesia, y ninguna venga á la casa en donde nos tienen hospedados. Esta providencia es muy útil, y todavía no llega; para que las mugeres no llamen, y vengan á casa á consultar, conviene remitirlas á la Iglesia.

§. IV.

Segundo dia de la Mision.

42 Lo primero, para mañana (*si explicanda sit tunc*) os tengo una gran doctrina del modo fácil, y práctico de hacer confesion general aun el mas rudo: varios Señores Obispos me la han hecho repetir, y repito en las Catedrales y Parroquias á la letra, es cosa especial para el consuelo de los penitentes, y expedicion de los Confesores; y así el que dexare de venir, perderá mucha luz para su conciencia, y para saberse exáminar: como vengais todos, os la explicaré mañana. (*Altero die dicitur: promissam beri doctrinam differo usque mane, quia hodie varii deficiunt, & ideo satagate, ut nihil deficiat.*)

43 Lo segundo, nadie nos venga con empeños temporales para el Señor Obispo, Provisor y Gobernador, ni para ninguno otro, ni á que les cobremos lo que otros les deben; ni á que hagamos, que el otro cumpla la palabra de casamiento: la que se holgó con el pecado, lleve su pena; fuera de que es tiempo perdido meternos en eso, pues la una parte, niega lo que la otra afirma, y eso mas toca á las cabezas que á nosotros, que no venimos á vuestros negocios temporales.

44 Lo tercero, tampoco vengais á que os prediquemos las cosas perdidas: *Padre* (me dixo un Labrador) *predique vuestra merced un cerdo que se me ha perdido:* el púlpito no es para publicar cosas perdidas, publíquelas el Pregonero del Pueblo: no obstante, para que no nos molesteis, qualquiera que hallare algo, no puede en conciencia quedarse con ello, y así póngalo en poder del Señor Cura, (Vicario D. N.) y el que lo hubie-

bie-

biere perdido, recurra al dicho Señor, y si lo hubieren hallado, dando señas, se le volverá.

45 Lo quarto, al púlpito, ni en medio del auditorio; pues los niños llorando inquietan, y el demonjo se vale de que lloren, para estorbar, y si en casa les dais menos sueño, quando los traeis á la Iglesia, se quedarán dormidos: lo quinto, dexad con fe vuestras labores, que Dios por otros caminos ocultos mejorará vuestras casas, y os dará mas de lo que podeis dexar de ganar por venir á la Mision. De varias partes vienen una y dos leguas á pie, y de Zurjena hasta Albox venian á pie muchas mugeres, y como por su cansancio y mal comidas formase juicio, de que no les obligaba el ayuno, y quisiese desde el púlpito avisarlo, pregunté primero á una de ellas, *ayunan?* Sí Padre; ¿pues cómo, si vienen cada dia dos leguas, y de vuelta andan otras dos? Respondió: *Padre á las nueve de la mañana hacemos colacion, nos juntamos algunas vecinas, y pedimos á Dios nos dé gracia para ir á la Mision, y despues que volvemos de ella, hacemos comida á la noche:* viendo que Dios hacia la costa, callé, y las dexé en su ánimo: lo sexto, no os habeis de avergonzar de levantar el grito al *Ave Maria*, la voz al acto de contricion, las manos al Cielo, y otras pias demostraciones propias del christiano, quando os lo pedimos: en verdad, que las levantaba el Serenísimo Señor Arzobispo de Braga, hermano del Rey de Portugal en la Mision á que asistió sin perder dia; y que un mozo que levantaba las manos con los demas en la Mision de Tijola, al espirar en su enfermedad levantó las manos al Cielo pidiendo misericordia á Dios, y con ellas levantadas en alto quedó muerto, y despues de frias y yertas, se las abaxáron.

§. V.

§. V.

Tercer dia de la mision.

46 Lo primero, para mañana una gran funcion no se puede perder (*dicitur qualis sit, si explicanda est doctrina practica, de modo faciendi Confessionem generalem*): lo segundo, el demonio os pondrá grima, diciendo: *Es largo y malo el camino, se sale tarde, hace frio, &c.* á eso os digo, uno, dos, tres, ya el Angel os ha contado los pasos á los que venis de fuera, como se los contó á un Monge, que yendo una legua de distancia por agua á la fuente, como se cansase, queria poner junto á ella su Ermita, y oyó, uno, dos, tres, volvió la cabeza, y vió, que era su Angel, que le contaba los pasos, con lo qual intentó poner mas distante la Ermita para que tuviese mas que contar. Varias personas, y mugeres de setenta años han venido á pie: un ciego vino dos leguas á pie, y con lazarrillo; de Oria á Albox, vino tres leguas á pie á la Mision, y tambien volvió á pie una vieja que habia entrado en ochenta años, y aseguró no haberse cansado; y el dia de la comunión general todo aquel Pueblo de trescientos vecinos se vino á Albox, de suerte, que el Alcalde, y un Eclesiástico se quedaron á guardar todo el Lugar, pues todos se habian venido cerrando sus casas; lo mismo hicieron los de Ibero en la Mision de Pamplona: lo tercero, pactad amos, criados y jornaleros, que habeis de venir á la Mision madrugando dos horas antes al campo ó labores; y el amo, que por ansia del interes no los quisiese soltar, tiene poca confianza en Dios, y estima en poco la conciencia y salvacion de sus criados. He visto labradores, jornaleros y criados, que con ansia y alegría venian por los caminos por llegar á la Mision, y con sus azadones al hombro meterse varios en la Iglesia. Criados hay, que por oír la Mision, y hacer una confesion general, dicen á sus amos: *yo no*
be

be de perder la Mision aunque vuestra merced me descuente del salario; pues mi alma es primero.

47 Lo quarto, los Pueblos de fuera entrareis en procesion, cantando el Rosario; el modo es éste, (véase la providencia primera del cap. 5. de esta 3. parte:) lo quinto, por el mal exemplo, que unos á otros hemos dado en esta vida, démosle ahora bueno, cada uno me ha de traer dos personas á la Mision. Para una funcion de boda, instais, rogais, persuadís, y aun tirais de la capa á el pariente ó amigo, para que asista, hacedlo así para la Mision: *Compelle intrare, ut impleatur domus mea.* El traer á otros, y aconsejar que vengan, es señal grandísima para hacer una buena confesion general, y convertirse, y la conversion de muchos se debe á los que les aconsejaron el que viniesen á la Mision: lo sexto, ¿no hay un Angel que vaya y clame por las calles de N. para que vengan á la Mision? Decidles que estén ciertos, no podemos ir allá á hacerles Mision, (que es muy falsa la esperanza con que el demonio los detiene, diciendo: *Ta vendrán aquí los Misioneros*, y que no sean menos que otros Lugares en la piedad, que si no vienen, lo han de sentir despues, y ofrezco una Misa por el que trabajare en traerlos. Yo sacaré en juicio contra ellos á muchos Pueblos, que de una y dos leguas á pie, y por caminos malos venian á las Misiones de Pravia, Avilés, Grao, Potes, Cabezon, Noya, Vigo, Tui, Sanabria, &c. Viana de Portugal, Logroño, &c.

48 Lo séptimo, traemos tres jubileos y facultades para absolveros de todos vuestros pecados aunque hayais pecado con padre, madre, hermanos, ó con bestias, y aunque hayais muerto criaturas, &c. Lo octavo, hasta que yo empiece el *Señor nio Jesu-Christo*, no metais bulla, ni os deis de bofetadas, oid en silencio por no perder los afectos, y despues clamareis conmigo hasta el Cielo.

§. VI.

Quarto dia de la Mision.

49 Lo primero, no empeceis á hacer la confesion general, hasta que yo os avise desde el púlpito, (y los Confesores decid á los penitentes que se esperen) estoy disponiendo Confesores buenos y confesonarios, y primero es aclarar vuestras conciencias, y como oigais las doctrinas todas, espero que habeis de hacer una gran confesion general, y quedar vuestras conciencias mas blancas que la nieve, Interin tened paciencia, que yo busco vuestro bien mayor: lo segundo, con la gran funcion de mañana, os prometo dilatar vuestro ánimo para hacer bien la confesion general, lastima es que nadie la pierda, ha sacado á muchos millares de almas de sus vicios. (*Si sit functio Inferni*) lo tercero, los del Pueblo gastais todo el año en vuestra hacienda y labores, ¿y para vuestras almas no habeis de dar á Dios dos horas? ¿Qué responderéis quando, los que entran de fuera, os confundan en el Tribunal de Christo, de que viniendo una y dos leguas, y aun mugerén á pie con sus niños en los brazos, vosotros os quedais en casa, os escondéis ó quedais en el campo? *Viri Nini-vitæ surgent in iudicio*, &c. lo quarto, no creais las calumnias que se esparcen para desacreditar la Mision, ni conteis á otros las cosas malas que ois, varias veces nos levantais falsos testimonios, diciendo: *El Padre Misionero dixo, ó hizo esto, y esto*; no siendo así, y vosotros lo creéis, y decís á otros: lo quinto, una persona hay, á quien el demonio tiene amarrada, y todavía no ha oido mas que una Mision; rezad una *Ave Maria*, para que el demonio la suelte, y la traiga su Angel: lo sexto, ninguno me desconfie, aunque haya cometido mas pecados, que hay desde Adán hasta hoy: hay sangre en Christo sobrada para su remedio. Padre, ¿pues cómo nos claman, y nos amedrantan? Ah hijos míos!

Quan-

Quando un lobo entra en un rebaño gritan los Pastores, los perros ladran, y las ovejas inocentes se ponen en un puño, pero es para su bien: no hay duda, hay buenas almas en el auditorio, mas hay muchos lobos carnizeros, y por estos se grita y amenaza, para que se conviertan en ovejas verdaderas de Christo, y las almas buenas con esta ocasion se aseguran mas; en el confesonario á cada uno se le cura sin gritos, con amor y suavidad: lo séptimo, no hagais oficio de demonios en apartar á otros, de que vengan á la Mision: uno sale ó se va diciendo, *no cabe la gente*; otro, *que se aboga*; aquella, *que el suelo está humedo*; el otro, *que no se oye*; aquel, *que meten en escriptulos*, y estrechan el camino del Cielo: de estas y otras lenguas se vale el demonio para quitar la gana de venir.

§. VII.

Quinto dia de la Mision.

50 Lo primero, para despues de mañana convidado á toda la redonda para una procesion, (*videlicet Actus Contritionis*) se dispondrán, v. gr. hasta quarenta Gobernadores, y veinte Predicadores: mañana se os explicará todo, echad la voz para que todos vengan: en otros Reynos venian de dos y tres leguas: lo segundo: *Non minus est Verbum Dei, quam Corpus Christi*: dice San Agustin, *no es ménos la palabra de Dios*, que el Cuerpo de Christo, y debeis poner aquel cuidado al oírlo con respeto y atencion, que se pone al recibir la Hostia; ¿pues cómo al oír leer el librito de la doctrina, ó al explicarla, parlais, ó sois causa de que otros paren, y de que algunos no oigan? Lo tercero, el demonio ha divulgado, y puesto en la cabeza á varios, que para hacer una buena confesion general, y ganar los Jubileos, basta oír tres Doctrinas, ó dexarlo para lo último; no queria otra cosa el maligno, no lo creais, si no ois mas, muchos hareis un emplasto y confusion en

Tom. I. Aa lu

lugar de confesion general ; porque os confesareis sin luz, noticia, ni instruccion : esto tiene no oír todas las que podeis. Podria traer os muchos exemplares, que de quatro y seis leguas dexando sus casas, se venian á oír la Mision, y se detenian los ocho, diez, y quince dias en ella. Lo quarto, los que sois de dos leguas, ó mas, alternais ; unos venis un dia, otros otro, y con eso venis todos á gozar del beneficio. Lo quinto, mañana (*si sit functio de Inferno*) hay una gran funcion, nadie la pierda ; y ruego á los señores Curas, Eclesiásticos, Alcaldes, y Regidores de fuera, que trabajen en traer á sus Pueblos, no se puede perder, y es importantísima : ha sucedido en fuerza de la Mision de mañana, que han hablado varias personas mudas ; y oireis una carta de una persona que estuvo en el otro mundo. Lo sexto, ya han venido el ciliciero y librero, para que los que quereis hacer penitencia de vuestras culpas, tengais instrumentos con que castigar vuestros cuerpos que han pecado ; es á saber, un *cilicio*, y unas *disciplinas de cuerda* ; y el librero trae *librillos*, para que os aprovecheis leyendo en casa por las noches, y los dias de fiesta, especialmente el librillo de la doctrina, para que sepan los de casa sus obligaciones, y es este pequenito que se lee en el Púlpito ; y el libro de Ejercicios de nuestro Santo Padre Ignacio, en donde teneis el modo fácil de hacer confesion general, que os expliqué el otro dia.

51. Lo séptimo, los amos haced que criados, hijos, y jornaleros vengán á la Mision, que no lo perdereis, especialmente madrugando dos horas ántes al campo : nunca he cogido mas, me dixo un caballero en Castilla, que el año en que por consejo de vuestra Paternidad solté los tres pares de mulas, porque mis criados yiniesen á la Mision : al contrario, temo que á algun amo se le desgracie alguna res, buey, ó ganado, ó le venga alguna enfermedad ó trabajo, si no los suelta : y vosotros criados y jornaleros, pactad que ireis al campo dos horas ántes, con condicion, que os dexen venir á la Mision ; y lo mismo los oficiales y criados con vuestros amos

pac-

pactad esta noche, que para venir á la Mision, y compensar las dos horas, madrugareis bien al trabajo en vuestras oficinas.

§. VIII.

Sexto dia de la Mision.

52. Lo primero, se dice : mañana será la procesion, si no lloviere, y la tarde estuviere buena, se tocará la campana mas tarde, y los Pueblos no entreis hasta que oigais tocar, que será á las N. (una hora breve ántes de ponerse el Sol) : se ha de hacer ánimo á salir de noche ; para eso habrá muchas hachas, y no habrá Doctrina ántes, pero si el tiempo estuviere malo, se suspenderá la procesion, y habrá Doctrina, y Sermon á la hora de hoy. Aquí se dice brevemente algo, y se citan los oyentes, segun se explica en la parte 4. del modo de hacer este asalto general : Lo segundo, muchos ni ganareis Jubileos, ni hareis buena confesion general, porque el demonio os tiene ciegos y amarrados con decir, *es preciso, es necesario : mas necesario es salir de pecado, y asegurar vuestras almas con una buena confesion general ; y por no venir puntuales, y todos los dias, á muchos se os olvidarán varios pecados quando hagais la confesion general, y no se os olvidarán si oyerais las Doctrinas y Sermones ; y así fio yo poco de vuestras confesiones, si no ois las Doctrinas : Lo tercero, en vuestras casas despues de haber cenado, juntaos y hablad de lo que habeis oido : el caso del carbonero que veia la ira de Dios : el de la mano peluda : el exemplo del marrano, &c. Lo quarto, las que venis tarde malograis las Doctrinas ; y os quedais sin noticia de muchos pecados que en ellas os ponemos á los ojos ; ¿ pues qué excusa dareis al morir, quando os haga Dios cargo que vuestras confesiones se hicieron mal, ó dexasteis sin confesar varios pecados, por no haber venido á tiempo á las Doctrinas ? Lo quinto, para el dia N. (si puede ser la víspera del*

Aa 2

dia

dia en que se abre el confesonario para las confesiones generales) convidó á todos los Confesores del lugar, y de fuera, para una conferencia sobre el modo de recibir las confesiones generales práctica, y expeditamente: es una de las funciones importantísimas: se tocará la campana á las nueve de la mañana en la Iglesia de N.

§. IX.

Séptimo dia de la Mision, que es el del asalto general.

53 Lo primero, se explican brevemente los tres Jubileos; pues hay mucha gente forastera que ha venido á la novedad de *procesion*: lo segundo, se saca en general á amos y criados la palabra de componerse para venir á la Mision, y como estan ya compungidos con el fuego del asalto, la dan presto. Don Joseph Figueroa logró que sus oficiales, soltándolos entre tres y quatro de la tarde por Julio á la Mision en la Coruña, acabasen todo el trabajo de la Mantelería Real en dos semanas, quando otros años en tres semanas no podia conseguirlo: lo tercero, los del lugar saldreis los primeros, abrireis vuestras casas, sacareis luces á las puertas y ventanas; y los señores Eclesiásticos, Alcalde, Regidores, y gente principal dignense de distribuirlos por las casas, para que se hospeden los que no se pueden volver á las suyas, pues es piedad, y punto de esta Ilustre República, como lo hacen en todas partes; y los del Pueblo recibidos con amor por una noche: los que se han de quedar, espérense aquí sin salir de esta Plaza, que ya los repartirán; y los que se han de volver, lleven unas dos horas.

§. X.

Octavo dia de la Mision.

54 Lo primero, (á los diez dias de la Mision es ya tiempo oportuno para empezar las confesiones generales, si la Mision dura veinte ó veinte y dos dias; si durare solos quince ó diez y seis, se empiezan á los siete ú ocho dias, se dice: *mañana empezamos las confesiones generales*: nosotros iremos á la Iglesia de N. (ordinariamente es en la Iglesia, en donde, ó cerca de la qual se predica) tenemos ya prevenidos hasta v. gr. cincuenta Confesores del lugar, y de fuera para vuestro consuelo (léese la lista de ellos) y á mas de estos, varios Confesores buenos en el Convento de N.: los que habeis de hacer vuestra confesion general habeis de decir al Confesor: *Padre, yo vengo á hacer confesion general*; y si el Confesor no puede oirla, ó no tiene tiempo, ó no quiere, decidle, pues Padre écheme vuestra merced la bendicion *iré á otro*: los padres y amos enviad mañana la gente menor, desde los nueve años hasta los diez y ocho, y al otro dia entraremos con los grandes: lo segundo, las mugeres no os habeis de arrimar al confesonario, pues os exponéis á oír pecados ajenos, y no podeis en conciencia oírlos; y por acercaros, algunas no se atreven á confesar, temiendo que las oigan lo que confiesan, y así os retirareis, y no os habeis de atropellar por despachar quanto ántes; y los Confesores no confiesen á las que se acercan mucho, sino á las últimas, y así se contendrán, si no, es imposible ponerlas en juicio: lo tercero, no habeis de venir á contar á cada pecado un cuento; casi todas teneis flujo de palabras, y parláis *sin ton ni son* al confesaros, y os haceis insoportables por el tiempo que gastais inútilmente; confesaos segun os instruímos y explicamos, por las costumbres, y dexaos preguntar del Confesor diestro, y os tendrá mas cuenta: *Padre, no he quedado, ó no quedaré contenta, si no digo*

todas las cosas que se me ofrecen á mi modo: como el Confesor, si es diestro y prudente, quede satisfecho y contento de tu confesion, poco importa que tú no lo estés, pues os falta mucho de capacidad y alcance. Vosotras mezclais mucha paja, y decís muchas cosas, que, ó no son pecado, ó no es menester decirlas, y el Confesor va al grano: Lo quarto, los señores Confesores madruguen para dormir, y madrugarán para confesar: á las cinco de la mañana hemos de estar en el confesonario; y el Sacristan á las quatro de la mañana tocará la campana: Lo quinto, tienen los Confesores por este tiempo de la Mision (*obtinetur prius*) la facultad del Ilustrísimo Señor para los casos reservados: oigan á los penitentes, déxenles vomitar bien, trátenlos con buen modo, pues son animales espantadizos, y aun despues de oír las Doctrinas hay personas tan infelices, que viniendo á hacer la confesion general, callan algun pecado; quando el Confesor es tan práctico y diestro, que preguntando al penitente, le saca mas pecados de los que trae, decidle: Padre, pregunteme vuestra merced, y despues de acabar de preguntar todo, dice el Confesor, *mira si se queda algo mas:* Lo sexto, los Padres Misioneros no podemos confesar á todos, ni nuestra absolucion tiene mas miel que la de los demas; y así reparatios por los confesonarios, y como oigais todas las Doctrinas, ireis bien instruidos en lo que os podia decir el Confesor práctico: Lo séptimo, mañana repetiré la Doctrina del modo fácil de hacer la confesion general, que os expliqué ocho días ha; nadie la pierda, los que la oisteis, para aseguraros mas, y los que no la oisteis, para instruiros en el modo.

§. XI.

Nono dia de la Mision.

55 **L**o primero, obedeced con docilidad christiana, y por amor de Jesu-Christo, á los que gobiernan, dexandoos poner donde se os dice, y no respondiendogroseramente *bien estoy aqui;* yo veo que varias personas nobles con prudencia y christiandad se dexan gobernar, ¿pues por qué vosotros no lo hareis? En qué se ha de conocer vuestra humildad, modestia, &c. Lo segundo, venís algunos tarde á la Doctrina, y os quedais en vuestras ignorancias por no querer Venir á tiempo á recibir la luz que Dios os envia; si por cada Doctrina tuvierais quatro reales de propina, vendriais todos ántes de empezar; y importandoos á muchísimos la salvacion, no la quereis: ved como tratais á Jesu-Christo que os llama: Lo tercero, ¿no hay algun Angel que me traiga á los del Pueblo de N.º Lo quarto, una alma proterva y perdida hay, que la han convidado á la Mision, y no quiere venir, y el demonio la tiene amarrada, y da mal exemplo en esto á los vecinos y parientes; avisad al Señor Cura, ó Alcalde, para que la reduzcan á que venga: Lo quinto, rogad á Dios por los que nos persiguen calumniando, tachando, ó hablando de lo que se predica ó hacemos.

§. XII.

Decimo dia de la Mision.

56 **L**o primero, esta noche hay disciplina (*si sit dies assignatus*): al toque de la campana vendrán todos los hombres de catorce años arriba, que ya es tiempo de dar al Señor satisfaccion de nuestros pecados: traed todos instrumentos, y ninguno traiga disciplinas de hierro, ni cadena para azotarse; unas disciplinas de cuerda, unos cordeles, un cinto, &c.

57 Lo segundo, las mugeres haced en vuestras casas penitencias secretas, castigando vuestros cuerpos por lo que han pecado con luxuria, maldiciones, y murmuraciones; porque venir á hacer confesion general los que habeis pecado y sin penitencia, ni ayunos, disciplinas, ó cilicios, no es la mejor señal, y no hay en la Escritura Sagrada conversion alguna que no hubiese entrado con la penitencia. Un cilicio de cerdas, una sogá de cerdas ó de esparto, unos cordeles fiudosos, un cilicio ó cadenilla de alambre, piedras en los zapatos, unos granos de sal en la cintura, una disciplina muda de ortigas que escuece bien, y no mete ruido, si no teneis disciplina de cuerdas, son buenas penitencias. En la Mision de Villaquexida asistió una muger; despues la halláron violentamente muerta en el campo, y ceñida de cilicio. En la de Santander confesó generalmente una casada, y estaba para comulgar el día de la Comunion general, y aquella noche murió de repente, y la halláron ceñida de cilicio: son muchas las mugeres que hacen penitencia, se azotan, ciñen unos cordeles, ó castigan de otro modo; y esta es una gran señal de que vienen bien dispuestas, y se confiesan bien, y con mucho dolor; pero el demonio os engaña con deciros que despues de hacer la confesion general hareis penitencia: lo tercero, id disponiendo cruces, barras, cadenas, pesos, disciplinas, tunicas, y otros instrumentos para la procesion de penitencia, que se hará presto: lo quarto, ninguna muger se arrime al atrio de la Iglesia á oír tomar disciplina, ni salga disfrazada en traje de penitencia de noche: lo quinto, mañana es la mayor funcion (*si sit Inimicorum*): en otras partes han venido de dos, tres, y quatro leguas: suplico á todo el auditorio que esté temprano aquí, y los Pueblos de fuera tambien; porque se ha de empezar á las dos, v. gr. y se ha de acabar con sol: ciérrense las casas, pongan las Justicias centinelas que ronden por las calles, y suplico al señor Alcalde se digne rondar para que nadie se quede sin oírla; pues los demonios mañana andarán listos para que alguno falte. Y

lo

los Señores Curas y Alcaldes de los pueblos cercanos dexten algunas pocas personas de satisfaccion que cuiden de su pueblo, y tráiganse toda la gente en procesion: lo sexto, á los que os quedais con oír solas tres, ó dos doctrinas, os tengo lástima; hareis emplasto en lugar de confesion general, irá vuestro negocio como quien amasa para perros, y volvereis presto á vuestros vicios; por eso clamo, no perdais niaguna, diciendo: *primero es mi alma que todo; y pues todo el año tengo para el cuerpo y hacienda, estas pocas tardes las be de guardar para oír la Mision.*

§. XIII.

Undecimo dia de la Mision, si sit functio Inimicorum.

58 Lo primero, se repiten brevemente los tres jubileos: lo segundo, se les dice: *ahora* entran las doctrinas importantisimas y mas preciosas. Los de fuera no las malogreis; y se les repite el exemplillo de uno, dos, tres, &c. ya el Angel os ha contado los pasos: lo tercero, ya os he prevenido que entreis los de fuera cantando el Rosario, y no priveis de esta gloria á la Virgen Santisima por anticiparos á coger puesto; el sitio ó plaza es capaz, y hay para todos: lo quarto, varios de fuera, unos amancebados, otros enemistados, y que no se tratan, y muchos que callan pecados por vergüenza, todavía se resisten, y el demonio los va entreteniendo diciendo, *que ya, ya vendrán*: rogad á San Miguel Arcangel, y á sus Angeles de guarda los traigan mañana: lo quinto, explicase por mayor quando es la comunion general, y lo que en ella se ha de hacer, segun el §. 2. cap. 21. donde hablo de esto, y que no hay mas dias ya; y así *no dilateis*, se les dice, *el confesaros*: tambien se les dice, que será la procesion general de penitencia aquel dia, y que se prevengan todos; y explicando los trages, segun el método que abaxo se describe, se muestra á las madres un

Tom. I.

Bb

ni-

niño vestido de Nazareno con su túnica, ó camisita blanca hasta la muñeca del pie: su corona y soguilla, y cruz al hombro, y descalzo; y se le dice, ¿lo veis? (entonces levantan las cabezas) pues así los habeis de traer todos vestidos, de seis años hasta catorce: lo sexto, se tienen prevenidos Eclesiásticos para sacar el Santísimo según se previene en el cap. 12. §. 1. 2. 3.

59 Lo séptimo, se previene: mañana por la noche será la procesion de penitencia de este pueblo.

§. XIV.

Dia duodécimo de la Mision.

60 Lo primero, esta noche se sale en procesion de penitencia (explícate segun el capitulo tercero, parte quarta de este libro): suplicos que todos salgamos á dar á Dios nuestro Señor satisfaccion de nuestras culpas, y aplacar su justicia, y para que á varias almas que todavía el demonio las tiene atadas y oprimidas, quitándoles la gana de hacer confesion general, las suelte. Convido á todos los señores Eclesiásticos, nobles, oficiales, labradores, y todo lo demas del pueblo; y los niños traedlos todos, para que inclinen la misericordia del Señor á perdonarnos, y satisfagan con su inocencia y penitencia por nuestras culpas: lo segundo, muy tibios veo á algunos en decir *Ave Maria* al dar el relox; parece que en esta devocion os hacen ventaja otros pueblos: en Gau, y en Onteniente corria de boca en boca por los campos y heredades dos leguas el *Ave Maria*; al oir el relox gritaban los del pueblo, y salia á las heredades cercanas, y de allí pasaba á otra, &c: lo tercero, si pensais los que habeis pecado, especialmente con luxuria, que no hay mas que decir al Confesor vuestros pecados, vivis engañados. Yo no espero conversion sólida ni perseverante, sin penitencia; *quien tal hace, que tal pague*, y así cada uno, y cada una ingéniense, y busque instrumentos con que castigarse ó mortificarse: hay sitios retirados

pa-

para eso, que bien los buscabais para pecar: lo quarto, muchos os quedareis á buenas noches, como dicen, sin que la palabra de Dios haga efecto, porque os poneis á hablar, mirar de aquí para allá, en tiempo que habiais de oir leer ó predicar, y el demonio os mueve la lengua; esta no es buena disposicion para que Dios os oiga, pues ello es cierto que para confesaros bien y ponerlos en gracia, es menester mas milagro que para resucitar un muerto, dicen los santos Padres.

§. XV.

Dia decimatercio de la Mision.

61 Lo primero, estoy horrorizado, de que algunos en tiempo de la Mision se han ido á jugar; cuidado no suceda un trabajo, no será la primera vez; y al señor Alcalde mayor suplico, sepa quiénes son: lo segundo, lástima es, se os predique á algunos, pues apenas salis del Sermon, os poneis á hablar; señal que os hace poca impresio palabra de Dios, y que dareis mala cuenta; y así echaré la bendiccion á los que fueren con silencio, ó rezando el Rosario: lo tercero, á los de fuera, que distan tres ó quatro leguas, recibidlos con amor, y hospedad á los necesitados, ó que no os lo pueden pagar, por Jesu-Christo. En otras partes recibian á quatro, á seis, á ocho, y á doce; y hubo carpintero en Puento la Reyna, que una noche recibió en su casa veinte y ocho personas: (este, oyeado una vez tomar disciplina á una comunidad religiosa, dixo para consigo: ola, esto es bueno para compungirse uno, y enfrenar el apetito y el cuerpo; y despues la tomaba varios dias).

Bb 2

§. XVI.

§. XVI.

Dia décimoquarto de la Mision.

62 **L**o primero, los Padres Misioneros no podemos confesar á todos, repartirlos por los confesonarios, porque si no, os quedareis sin confesar y sin jubileos: lo segundo, la funcion de mañana es admirable, nadie la pierda, ni las pocas que faltan: lo tercero, ruego por Dios á los Señores Confesores que madrugemos, pues estos pobres esperan dos y tres días, y por no despacharlos, dexan de venir á confesarse los de sus casas, que los esperan para venir ellos: lo quarto, disponed para la santa penitencia; cada uno haga penitencia del modo que pueda, no sea que por no hacerla, vuelva á sus vicios, y se halle burlado al morir: lo quinto, en vuestras casas, ántes de cenar, haced que el que supiere leer, lea quatro hojas del librito de la doctrina: lo sexto, los que no quereis venir á la Mision, ú os contentais con oír una ó dos Misiones, no vengais á mis pies á hacer confesion general, porque mal dispuestos, y enemigos de la luz que Dios os ofrece, hareis en lugar de confesion general, un *emplasto, y confusion general*, y el negocio de vuestra alma irá como quien amasa para perros, *salga lo que saliere*. Esto tiene no venir á las doctrinas por oír, jugar, ó meteros en afan y trabajar: lo séptimo, esta noche hay disciplina.

§. XVII.

Dia décimoquinto de la Mision.

63 **L**o primero, ya no faltan mas que (v. g.) seis dias para vuestras confesiones generales: el dia de la comunion general se ha de gastar en reconciliar á los que se han confesado generalmente en la Mision, con que si os descuidais, os quedareis sin jubileos, y así los que faltan,

con-

confiéssense quanto ántes; porque oiros aquel dia las confesiones generales, sería impedir las reconciliaciones de los ya confesados, y meterse un buho entre muchas palomas, quitando el tiempo: lo segundo, explícate por mayor la confesion general: lo tercero, ruego si hay alguna persona devota, que haga un quadro á nuestro gran Padre San Ignacio de Loyola, Fundador de la Compañía de Jesus, cuya devocion os dexaré; y si alguno lo hiciere, cójame la palabra, le ofreceré una Mision de las que hiciere por su intencion: lo quarto, esta noche hay procesion de penitencia.

§. XVIII.

Dia décimosexto de la Mision.

64 **L**o primero, mañana hay una admirable funcion: por estos pocos dias no malogreis lo mejor: lo segundo, *quien tal hace, que tal pague*; quien ha pecado, haga penitencia. ¡Quántas mugeres adúlteras, viudas, y doncellas, que habeis hecho maldades, habeis de volver á vuestras culpas, bayles, juegos, tocamientos feos! &c. y os condenareis por no querer enfrenar vuestros cuerpos; despues llevarán silicio eterno de fuego: lo tercero, aun hay algunas personas que no se tratan, ni quieren reconciliarse: despues que dicen el *Señor mio Jesu-Christo* conmigo, se salen en pecado mortal, como ovejas del demonio; ¡tan falso es su acto de contricion! estas se han confesado en pecado, ó si se confiesan, serán sus confesiones malas. Avisenme si hay alguna muger rebelde que no quiere hacer paces con la parienta ó vecina.

§. XIX.

Dia décimoseptimo de la Mision.

65 **L**o primero, mirad, ó Confesores, que no podeis absolver á varios novios y novias miéntras se comuni-

ni-

nican y tratan, por el escándalo que dan entrando uno en casa de otra, y por el peligro de abrasarse, y cometer horrendas maldades; y á los padres que esto permiten, especialmente á las madres, no podeis absolvelos, si no tratan de cortar el trato y entrada del novio con la novia: lo segundo, el Prefecto del comulgatorio, y el Prefecto de la música, cada uno disponga lo que se le ha encomendado para el dia de la comunion general, y procesion de penitencia: lo tercero, los maestros y padres de familia haced que los niños y niñas canten en la escuela, por las calles, en las oficinas y campos las coplillas de la Virgen Santísima, *con que ojos terribles*, para que aprehendido el tono, y unas quantas de la gente, se olviden los malos cantares.

§. XX.

Dia décimoctavo de la Mision.

66 **L**o primero, todavía hay una alma sin confesarse, y otra, que habiendose confesado, ha callado un pecado feo por vergüenza; pedid á Dios, que el demonio las suelte para que se confiesen bien: lo segundo, ¡ah padres, y amos infelices! con qué cara pedireis á Dios, que os perdone vuestras maldades al morir, ni cómo quereis ahora, que Dios os oiga y perdone; pues por codicia, y ansia de trabajar, no permitis que vuestros criados y jornaleros vengan á la Mision, y sanen sus almas con una buena confesion general. Vendrá la enfermedad, el pleyto, la pesadumbre, la desgracia de la hacienda, malas cosechas y trabajos, en que perdereis mucho mas, y ahora la ocasion de merecer perdon, por no dexar que oigan las doctrinas. Si los criados y jornaleros estimais mas vuestras almas que el ganado y hacienda de vuestros amos, les habeis de decir: *Señor, no hay que pensar que hemos de perder la Mision; y así madrugaremos dos horas ántes, y trabajaremos con mas brio y ley que nunca, por no perder las doctrinas; y quando Vmd. no quiera, quítenos del salario y jornal.*

§. XXI.

§. XXI.

Dia décimonona de la Mision.

67 **Y**a es tiempo de que os tratemos con mas caricia y suavidad, y así ahora entra el trozo de funciones dulces: mañana os hablaré para consuelo de todos los que habeis de mudar de vida, sobre *quán dulce es el morir para el justo*: no perdaís esta funcion, que es la que anima mucho, y consuela las conciencias; mas mi dolor es, que algunos se quedarán en sus vicios por malograr las doctrinas.

§. XXII.

Dia vigésimo de la Mision.

68 **L**o primero, explicase algo de la comunion general, y procesion de penitencia: lo segundo, mañana os tengo una funcion admirable y dulce de *los bienes y gozos de la gloria* que os espera á los que mudáreis de vida, é hiciéreis penitencia de vuestras culpas: lo tercero, los que estais por confesaros, repartíos por los confesionarios y por los Conventos: lo quarto, los de fuera os traheis vuestro alimento en una cestilla, y así pasais, y os ingeniais; y si á alguno le faltare que comer, no le faltará Dios ni la piedad de muchas almas buenas de este pueblo, á quienes encomiendo, que para que Dios os eche un perdon general de todos vuestros pecados pasados, y para gloria mayor del Señor, estos dias hagais varias limosnas. En la Mision de Betanzos el Excelentísimo Señor Conde de Iltre, ahora Capitan General del Reyno de Galicia, ponía olla de vaca para todos los de fuera que venian á la Mision, y no tenían que comer: y era cosa singular; habia dia en que sus criados daban á doscientos y á trescientos pobres de comer, y les servian con mas alegría, que si por asistirles tuviesen un doblon cada dia: lo quinto, si es vispera de la

la comunión general, se explica, ó lee por extenso, como está al cap. 21 de esta tercera parte.

§. XXIII.

Dia vigésimoprimo de la Mision.

69 **A**l acabarse la procesion de penitencia, se dice; todavía dura el jubileo para los de fuera y los del pueblo, que no han podido venir; y así, en vuestros pueblos decido esta noche para que mañana sin falta vengan á confesarse: y á los Señores Confesores suplico, que todos á las seis de la mañana asistamos: por la tarde es el Sermon de despedida; es la funcion mas importante de todas; y así todos, todos venid, y no se quede alma sin oír, porque lo sentireis los que la perdieris; y con eso espero volvereis consolados, y alentados para vivir bien, y conseguir una buena muerte.

§. XXIV.

Dia vigésimosegundo de la Mision.

70 **E**ste dia es el Sermon de despedida: en acabando la doctrina, se explican todas las devociones que han de quedar establecidas; estan en la quinta parte de este tomo, cap. tercero: lo segundo, se anima á fundar la Congregacion de... lo tercero, se convida con ocho dias de exercicios, citando al Clero; y si el Prelado está en el pueblo, los hace juntar, y se les explica el fin, modo y tiempo de los exercicios: lo quarto, se convidan los Gremios por dias para llevar la comida á los pobres de la cárcel, ú hospital, y se acaba, segun lo que contiene la funcion de despedida en el tomo III. Sermon último. Si la Mision subiere á veinte y quatro ó veinte y seis dias, se repiten *pro opportunitate* algunas de las prevenciones aqui distribuidas.

CA-

CAPITULO XII.

PROVIDENCIA DEL MODO DE HACER LA FUNCION DE ENEMIGOS.

§. I.

71 **E**sta funcion conmueve mucho, y es importantísima, y para su mayor fruto conviene observar muchas cosas: lo primero, dos ó tres dias ántes de ella se cita al pueblo, y á la redonda, diciendo: para el dia N. os guardo la gran doctrina, y mas principal, que tanto bien os ha de traer: en otras partes han asistido á ella de dos, tres y quatro leguas, y los que no la oyéron, lo sintieron mucho; nadie la pierda, cerrad vuestras puertas, dexad vuestras casas, y las justicias rondan por las calles, y pongan centinelas: lo segundo, ha de ser en dia de fiesta, porque concurren mas; y ácia el último trozo de la Mision, quando ya los ánimos estan contritos, los cuerpos con penitencia, y dóciles para obedecer á lo que se les dice: lo tercero, se avisa en secreto al Señor Vicario ó Cura, de lo que importa la funcion (y nadie ha de saber qual es, aunque pregunten, y les haga armonia el oír ponderarla); se le pide licencia para sacar el Santísimo Sacramento al atrio ó plaza, si allí se predicare: lo quarto, se previene quien ponga por la mañana, ó el dia ántes una Hostia en el Viril, y seis Sacerdotes, que con sobrepellices, hachas, &c. salgan delante del palio: lo quinto, se pone toda la industria posible, y arte en que toda la gente principal, Clérigos, nobles, Señoras, y demas del pueblo, concurren en asientos, de suerte que los Clérigos esten juntos, nobles juntos, &c.: lo sexto, se tiene gran cuidado de separar hombres de mugeres, poniendo á éstas en el centro, y haciendo no se queden en boca calles, zaguanes ó detras del concurso; porque el diablo es astuto, y alguna vez sucede, que el enemistado oyendo el tema del Sermon, escapa del sitio.

Tom. I.

Cc

tio,

no, si tiene comodidad para eso, por no verse precisado á perdonar: lo séptimo, van varios Sacerdotes, con especialidad por las calles, recogiendo la gente mas temprano que otros dias, porque se ha de acabar de dia la funcion, y pide tiempo; y si hay algunas familias encontradas, se busca persona que con industria las convide para que no falten: lo octavo, se previene una corona de espinas, y una soguilla, y un Eclesiástico, que teniéndolas ocultas, á su tiempo, que es al quitarse la sobrepelliz el Misionero, le ponga al cuello la sogá, y la corona en la cabeza: lo nono, estan prevenidos y ensayados en lo que han de hacer dos ó tres Predicadores de talento, que con Crucifixo en mano, al tiempo de los abrazos animen, peguen fuego, y clamen por los quatro costados del sitio, y por medio del auditorio, para que se reconcilien y perdonen: lo décimo, ántes de empezar la doctrina, se les explican los tres jubileos; cuándo es la comunión general; y el modo con que aquel dia se han de reconciliar los ya confesados; y que por la tarde será la procesion de penitencia: lo undécimo, esta funcion conmueve mucho, y por esto, entre otros motivos, téngase cuidado no se haga alguna estratagemá, ó algun paso súbito, que pueda asustar ó llenar de horror al auditorio, especialmente que no se alboroten las mugeres.

§. II.

72 Lo duodécimo, se saca con Palio el Santísimo de la Iglesia inmediata, quando es en plaza cercana la funcion por el mucho gentío, como regularmente la he hecho en plaza. Y si en la funcion está el Ilustrísimo Señor Obispo ó Prelado, pónenle el Santísimo en sus manos, y está con ornamentos preciosos para tenerle, y lo tiene ínterin que se echan las bendiciones y maldiciones; y el Santísimo ha de estar cerca del púlpito, y que le vean bien, y enfrente del Predicador, para que al volverse al Sacramento, todos logren y vean,

y

y perciban lo que se predica. Si la funcion es dentro de Iglesia por ser el concurso el preciso para el Templo, se saca desde la Custodia á las gradas ó sitio mas patente; sino es que en el mismo altar mayor se vea bien de todas partes; pero siempre es bien ó mejor se trayga al centro, así porque el Predicador sea oido de todas partes, y no le sea preciso volverse al altar mayor, como porque la gente teniendo á su Magestad en el centro, y mas inmediato, se compunge mas: lo décimotercio, juéguese la treta y ardid de engañar á todos los muchachos, como quien los convida á una procesion, con un Estandarte, y se les lleva cantando aquella tarde á alguna Iglesia, y allí se les va leyendo, y detenidos hasta que se acaba la funcion, porque si asisten á ella, estorban al responder *Amen* con los del pueblo *sin ton, ni son*: lo décimoquarto, tiene seña el Compañero del que está en el púlpito, quando ha de sacar de la Custodia, y tener ya junto á las puertas de la Iglesia (que estarán tornadas) el Santísimo, para ir llevándole al atrio ó plaza, y ántes de aparecer, el Misionero impone al pueblo como ha de responder *Amen* á las bendiciones y maldiciones que se han de echar; aquellas sobre los que perdonaren, y éstas sobre los que no se reconciliaren.

§. III.

73 Lo décimoquinto, al salir el Santísimo Sacramento, la gente se conmueve, hacen sitio, pónense de rodillas, llega, é inmediatamente empieza el Misionero la deprecacion siguiente: "Señor, y Dios de todo lo criado, todos nosotros doblando las rodillas de nuestros corazones y nuestros cuerpos, desde lo profundo de nuestra nada y vileza os adoramos, como á Dios de la Magestad, y Rey del Universo. Todos creemos y confesamos, que sois Jesu-Christo, Hijo de Dios vivo, que sois justo, santo y enemigo del pecado. ¿Hasta dónde, Dios mio, ha de llegar el abismo de vues-

Cc 2

»tra

»tra bondad y paciencia? ¿Hasta dónde nuestra dureza y rebeldía? Vos os habeis anonadado, enseñándonos con vuestro exemplo á ser mansos y humildes de corazón: para curar nuestra soberbia nacisteis en un pobre y desamparado portal, siendo la misma Magestrada y riqueza: para que aprendiésemos á sufrir y padecer despegando el corazón de los bienes de esta vida: pasasteis por la ley ignominiosa de la circuncisión, siendo libre de la culpa; para que nos sujetásemos á lo que nos mandan, aun quando no estamos obligados: llevasteis un peso imponderable de penas, dolores y tormentos en vuestra pasión sacrosanta; y como si todo esto fuese escasa demostración de vuestro amor, no parasteis hasta quedaros por nuestro amor escondido y abreviado en ese augusto Sacramento.

74 »Habeis visto, Señor, cuánta es la ceguedad y obstinación de los impíos: cuán terrible el monstruo de la enemistad y venganza: por mas que se les ha predicado, que se traten y reconcilien mutuamente los que se dan por agraviados, se salen en pecado de los Sermones, aun despues que nos dan su palabra de no ofenderos: tanta es la soberbia de su corazón y la venganza; tan poca ó ninguna la humildad y caridad, que no hay modo de humillarse unos á otros, ni reconciliarse con amor christiano, como Vos nos habeis mandado: ¿hasta cuándo han de abusar de vuestra paciencia, y burlarse los pecadores? *Usquequo peccatores Domine: usquequo peccatores gloriabuntur, effabuntur, & loquentur iniquitatem?* ¿Hasta cuándo han de proseguir en sus odios y enemistades? *Surge Domine, & dissipentur inimici tui.* Levantaos, Señor, con el brazo de vuestro poder, y destrúyanse vuestros enemigos: hoy salis á recibir los suspiros y plegarias de vuestro pueblo escogido: oid nuestros deseos para que se conviertan y teman, ó para que los destruyais de la tierra, si fueren tercos y obstinados.

75 »Yo, Dios mio, mas que ningun otro, merecia

»las

»las maldiciones de vuestro pueblo escogido; tanta es la tibieza y relaxación de mi vida. No se me debe, Señor, el traje de Misionero, un dogal sí al cuello (*exiit superpellicium, & imponit ei Sacerdos aliquis funem ad collum*), con que merecia ser llevado y arrastrado por esas calles en pago de mi soberbia; no se me debe la corona, que me cubre, una corona sí de ignominia para confusión pública de mi vida (*imponit ei Sacerdos coronam spineam*): así, Señor, promulgaré vuestra ley: armad, Dios mio, de vuestro espíritu nuestro corazón y nuestros labios; derretid los corazones de piedra y obstinados, mientras que nosotros levantando al cielo los brazos (levántanlos todos), y puestos en Vos el corazón y los ojos, clamamos volviendo por vuestra ley y vuestra honra.

76 Ea, hijos míos, ¿creéis, que este Señor es Jesu-Christo, Hijo de Dios vivo? ¿creéis, que os puede salvar? (Sí Padre). ¿Volveréis por su honra, y clamaréis en su presencia para que se acaben las enemistades y el pecado? (Sí Padre). Ea, pues: primero empezaremos por las bendiciones para todos los que deponiendo sus sentimientos ó mala voluntad, se hubieren reconciliado esta tarde, y todos habeis de responder *Amen*, levantando la voz al cielo. *Si hubieren, Señor, de reconciliarse esta tarde, como Vos mandais, sean del número de los escogidos y predestinados. Amen, &c.* y prosiguen conforme estan puestas en el Sermon de enemigos, Tom. III. Sermon 20.

§. IV.

77 Acabadas las bendiciones y maldiciones, se retirará el Santísimo Sacramento; é interin que se pierde de vista, prosigue el Misionero segun está en dicho Sermon; luego saca el Crucifijo, y estando todos de rodillas, *& manibus in caelum levatis*, empieza el acto de Contrición fuerte sobre el perdon que hizo Christo á sus enemigos, sin quitar letra, como lo compuso el Ven-

ne-

nerable Padre Gerónimo Lopez, pues yo no he hallado cosa que le iguale: al acabar este acto de Contrición se manda, que todos se pongan en pie, y que hombres con hombres, mugeres con mugeres se abracen y reconcilien, buscándose unos á otros, y dando el mayor abrazo á su mayor enemigo. Y hecha la persuasiva, el Misionero se abraza en el púlpito, para que todos le vean, con el Sacerdote que le echó la sogá, y el Padre Compañero con otros Predicadores encienden mas los ánimos exhortando á todos al perdon con sus Crucifixos, &c. Hecho esto con lágrimas y universal mocion, se toca la campanilla para que cesen; se ponen de rodillas, y segun se prosigue en el Sermon dicho, se hace el acto de Contrición, *Señor mio Jesu-Christo!* luego se repite, *perdono, Señor, &c. pido perdon, &c.* Para gloria del Señor que todo lo hace, puedo asegurar, y los que lo han visto tambien, que ordinariamente en los pueblos grandes y pequeños, donde asisten á la funcion, suelen aquella tarde y noche andar parientes, vecinos, amos, criados, eclesiásticos, nobles, señoras, &c. unos por las casas de otros á reconciliarse, y hacer las paces, buscándose, y otros en las mismas plazas y calles donde se encuentran, de suerte que parece una tarde de Jueves Santo, segun anda la gente: si el concurso es corto, y en la Iglesia, miradas todas las circunstancias, puede ser sirva mucho baxar el Padre Misionero del púlpito y echarse á los pies de los Sacerdotes, como lo practican varios insignes Misioneros; pero conviene entónçes, que se haga de suerte, que todo el pueblo vea este acto de edificación; yo siempre me he regido del modo aquí puesto, fundándome: lo primero, en que la presencia del Santísimo, la deprecacion que se hace, el traje de reo que me visto, y las mismas bendiciones y maldiciones de todo el pueblo, compungen, mueven, quebrantan y aterran mucho: lo segundo, en que en concursos grandes, donde suele haber seis, ocho, doce, quince, diez y ocho, y veinte mil almas, no es fácil pueda el pueblo verme besar los pies, y detenido

en

en esta funcion sin poder prevenir lo que se hace, es natural se resfrie porcion del auditorio; y así esta pública satisfaccion de pedirles perdon, y besarles los pies, la hacemos en el Sermon de despedida, con que acabamos la funcion.

CAPITULO XIII.

PROVIDENCIA PARA SALIR POR LAS CALLES EN LA FUNCION DEL SEGUNDO MANDAMIENTO, CON EL VIVA JESUS, MUERAN LOS JURAMENTOS.

§. I.

78 Se previenen dos Eclesiásticos, que con dos hachas acompañen al Padre al baxar del púlpito, *finito Sermon*, el qual lleva el Crucifixo.

79 Se imponen quatro Eclesiásticos ó cantores de voz gruesa y aguante, y los dos mejores van junto al Padre, y los otros dos despues de la mitad del gentío de hombres, gritando en voz alta de esta suerte: los dos: *viva Jesus*; y responde el pueblo, que sigue: *viva Jesus: mueran los juramentos*; y responde el pueblo, *mueran los juramentos: viva Jesus*; y responde el pueblo, *viva Jesus: mueran las maldiciones*; y responde el pueblo, *mueran las maldiciones*: así han de ir alternando el coro de los Sacerdotes con el pueblo por unas diez ó doce veces: y luego dice el Padre al gentío, que sigue: *besad esa tierra; esos rostros en tierra*; y al punto, primero los dos Eclesiásticos, y con su exemplo todos, se postran con la frente en tierra; y estando así humillados, propone quatro motivos eficaces y tiernos con el Crucifixo en mano, y levantando los rostros, dice con todos el *Señor mio Jesu-Christo*, y luego se levantan, y prosiguen: *viva Jesus, &c.* y esta postracion se puede hacer tres ó quatro veces, segun los sitios y calles, hasta que se vuelve al sitio de la Mision: en el interin se queda el Padre Compañero Misionero

ne-

nero en el púlpito, y levantando otros dos Sacerdotes el *viva Jesus*, respondan las mugeres *viva Jesus, &c.* y dicho esto como unas diez veces, dice: *besad esa tierra; esos rostros á tierra;* y los Sacerdotes se postran los primeros; postrada la frente en tierra, se les hace un breve acto de Contrición, esforzándose al *pésame Señor*; y luego prosiguen los dos Eclesiásticos *viva Jesus*, y ellas responden *viva Jesus, &c.* y así alternan, á proporcion de los hombres, hasta que vuelve el genitio de éstos de purificar las calles, y entónces todos responden *viva Jesus, &c.* y se acaba con un fuerte acto de Contrición. Esta funcion se ha de hacer á paso no apresurado, y con prévia disposicion; y suele quebrantar las piedras, y horrorizarse los juradores: se manda fixar á la puerta de la Iglesia la targeta: *En la casa del que jura no faltará desventura, &c.* y se cuida de que en sitios públicos se ponga de letras grandes dicha senténcia; y al despedirse el pueblo se les previene lo que han de hacer para vencer este vicio en sus casas.

CAPITULO XIV.

PROVIDENCIA SOBRE LO QUE SE HA DE LEER EN EL SERMON DEL INFIERNO, Y EN EL DE LOS PREDESTINADOS.

§. I.

80 **E**n el Sermon del infierno, al explicar el sitio de la caverna, se ha de leer por un Sacerdote de buena voz, ó por el Compañero, lo que trae la venerable Madre *Maria de Jesus de Agreda en el Tom. II. de la Mistica Ciudad de Dios, lib. 6. cap. 14. núm. 1249. y 1250.* y es así: "Y porque es digno de admiracion temerosa lo que he conocido del castigo y penas, que se le diéron á Judas, lo diré como se me ha mostrado y mandado. Entre las obscuras cavernas de los calabozos infernales, estaba desocupada una muy grande,

de, y de mayores tormentos que las otras; porque los demonios no habian podido arrojar en aquel lago alguna alma, aunque la crueldad de estos enemigos lo habia procurado desde Caín hasta aquel dia. Esta imposibilidad admiraba al Infierno ignorante del secreto, hasta que llegó la alma de Judas, á quien fácilmente arrojáron y sumergiéron en aquel calabozo nunca ántes ocupado de otro alguno de los condenados. La razon era porque desde la creacion del mundo quedó señalada aquella caverna de mayores tormentos y fuego, que lo restante del Infierno, para los Christianos que recibido el Bautismo se condenasen por no haberse aprovechado de los Sacramentos, Doctrina, Pasion y muerte del Redentor y de la intercesion de su Madre Santísima. Y como Judas fué el primero que habia participado de estos beneficios con tanta abundancia para su remedio, y formidablemente los despreció, por esto fué tambien el que primero estrenó aquel lugar y tormentos aparejados para él y los que le imitaren, y siguieren.

81 "Este misterio se me ha mandado escribir con particularidad para aviso y escarmiento de todos los Christianos, y en especial de los Sacerdotes, Prelados y Religiosos que tratan con mas frecuencia el Sagrado Cuerpo y Sangre de Christo Señor nuestro, y por oficio y estado son mas familiares suyos; que por no ser reprehendida quisiera hallar términos y razones con que darle la ponderacion y sentido que pide nuestra insensible dureza, para que en este exemplo todos tomáramos escarmiento y temiéramos el castigo que nos aguarda á los malos Christianos, segun el estado de cada uno."

82 Acabada la leccion el Misionero prosigue, y ácia lo último canta él ó alguno de voz penetrante y gruesa unas tres coplillas del infierno, como se contienen el Sermon.

§. II.

Providencia sobre el Sermon de Predestinados.

83 **P**ara el Sermon de los predestinados se tiene prevenido quien lea en la Biblia la sentencia de San Pablo, diciendo el Padre Misionero: *Señor Don Fulano (ó Padre Fulano) lea Vmd. en la Sagrada Escritura el capít. 5. del Apóstol San Pablo en la Epístola ad Galatas: y sabed que lo que aquí el Santo dice es de fé: "Manifesta sunt autem opera carnis, quæ sunt, fornicatio, immunditia, impudicitia, luxuria, idolorum servitus, veneficia, inimicitia, contentiones, æmulationes, iræ, rixæ, dissensiones, sectæ, invidia, homicidia, ebrietates, comessationes, & his similia, quæ prædico vobis, sicut prædixi: quoniam qui talia agunt, Regnum Dei non consequentur..... qui autem sunt Christi, carnem suam crucifixerunt cum vitis, & concupiscentiis."* Luego dice el Misionero: *Construya Vmd. en Romance lo que significan esas palabras; y callando el Misionero, y oyendo todos, prosigue: "Son manifestas las obras de la carne, las cuales son el pecado de la fornicacion, los tocamientos feos de jóvenes con jóvenes, de mugeres con mugeres, las acciones torpes y tocamientos que cada uno tiene consigo ó con otras personas; los pensamientos consentidos de luxuria, y palabras feas; la servidumbre de los idolos, los hechizos, las enemistades, las contiendas, emulaciones y porñas graves, las iras, las riñas, las discordias, los bandos y parcialidades, las envidias, los homicidios, las embriagueces, las comilonas y otras cosas semejantes á éstas que os predico, como os lo tengo dicho; porque los que estas cosas cometen no conseguirán el reyno de Dios.... mas los que son de Christo crucificaron su carne con sus vicios y concupiscentias."*

II

ICI

CA-

CAPITULO XV.

PROVIDENCIA DE LOS DIEZ DIAS DE EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA LOS SEÑORES ECLESIASTICOS.

§. I.

84 **Y**o no encuentro, entre muchos, medio mas saludable ni oportuno, como retirarse el Eclesiástico por ocho dias de Ejercicios á tratar con su Dios sobre el negocio de su alma, y asegurarle, segun su Magstad se explica por Oseas (a): *Ducam eum in solitudinem, & loquar ad cor ejus:* en donde se logra quietud y silencio para registrar nuestros caminos, buscar al Señor y convertirnos de veras á su servicio: *Scrutemur, nos dice Jeremias (b), vias nostras, & queramus, & revertamur ad Dominum.* Es usado de varios purgarse ó sangrarse una vez al año de prevenicion, para exterminar los humores y nocivas qualidades que se van reconcentrando en el cuerpo; quanto mas puesto en razon será por medio de unos Ejercicios saludables, purgarse y sangrarse el Eclesiástico de sus vicios, apetitos, descuidos y faltas que como malignos humores tienen enfermo el corazon y mal humorado con sus achaques y dolencias del ánimo. A quien está sumergido en las aguas es preciso sacar la cabeza para respirar el ayre: estamos sumergidos debaxo de las aguas de mil cuidados, ocupaciones, respetos, máximas y pensamientos del mundo: miren, pues, los Eclesiásticos quán necesario les es respirar el ayre suave del cielo y sacar el corazon de entre los cuidados, negocios y pensamientos de tierra, en que viven sumergidos, por unos ocho dias de Ejercicios, los quales son utilísimos: lo primero, para salir de lo profundo de algun vicio, costumbre, pasion ú ocasion de pe-

(a) Osee c. 2. 14. (b) Thren. c. 3. v. 40.